



COMO PADRES

Una guía para madres y padres de niños de 6 a 17 años, llena de consejos, herramientas y recursos para enfrentar la intimidación con benevolencia

ENSEMBLE CONTRE

l'intimidation!

Avec la participation financière de :

Québec 

Le Comité régional de concertation contre l'intimidation et la violence, que surgió de la Table de concertation jeunesse de la région de Châteauguay, se enorgullece de presentar “Mi poder como padre sobre la intimidación”, una guía para madres y padres de niños de primaria y secundaria.

Desde 2012, los miembros del comité regional han estado trabajando en la realización de varios proyectos para apoyar a la comunidad.

La elaboración de este documento se desarrolló siguiendo la Guía de recursos para la prevención de la intimidación y la violencia para los/las trabajadores/as escolares y comunitarios, en francés (2019) e inglés (2021).

La guía para padres y la traducción de la misma se realizaron gracias al programa de apoyo financiero “Juntos contra la intimidación” del Ministerio de la Familia.

REALIZADO POR

Roxanne Brosseau, *Benado*

Julie Mailhot, *ESPACE Châteauguay*

Chantal Brasseur, *AVIF*

Claudia Lavigueur
y Jennifer-Ann Dooling,
La Re-Source

Véronique Beauregard,
CALACS Châteauguay

*Con el apoyo de los miembros del
comité regional, así como también
con la participación de Claudia Poulin
del CSSDGS*

“Construyamos un puente entre nuestros recursos disponibles y las familias”

Como usted ya sabe, no existe la mejor guía para padres. Aunque sea el/la experto/a en sus hijos, puede haber ocasiones en las que se sienta desamparado y abrumado por ciertas situaciones.

El comité quiere que esta herramienta sea simple para que usted pueda consultarla rápidamente.

A través de esta guía, usted tendrá acceso a una serie de buenas prácticas a tener en cuenta si su hijo es víctima, testigo o tiene comportamientos violentos o intimidatorios. Además, le presentaremos las organizaciones de la región que tienen una gran experiencia en esta área, así como otros recursos adicionales que, en caso de incertidumbre, pueden ayudarlo a acompañar a sus hijos.

“Hay un incidente de intimidación en el patio de una escuela en Canadá cada 7 minutos”.¹

¹ Ministère de la Justice du Gouvernement du Canada, extraits du bulletin Bâtir des communautés plus sûres no. 7 hiver, 2003

Ser benevolente en estas situaciones delicadas no es un “juego de niños”

Como padre, incluso en sus acciones cotidianas, usted le proporciona a su hijo una gran parte del equipaje necesario para enfrentar diferentes situaciones. Con esto, usted le hace tomar conciencia de la importancia que usted le da a las relaciones igualitarias, siempre promoviendo relaciones saludables basadas en el respeto mutuo: el respeto a uno mismo y a los demás..

Usted es un pilar fundamental para desarrollar la autoestima de su hijo y fortalecer los conceptos de aceptación, tolerancia y empatía.

A continuación, algunas actitudes que favorecen la discusión con su hijo después de una situación de intimidación:

Intente tomarse un tiempo para usted, para identificar cómo se siente;

ASEGÚRESE DE ESTAR DISPONIBLE PARA ESCUCHAR;

Demuestre **apertura** y **calma**;

Elija un buen momento para usted y su hijo en el que usted pueda **DARLE TODA SU ATENCIÓN;**

Evite los juicios de valor y la culpabilización;

PERMITALE QUE EXPRESE sus percepciones y emociones;

Dígale que le cree;

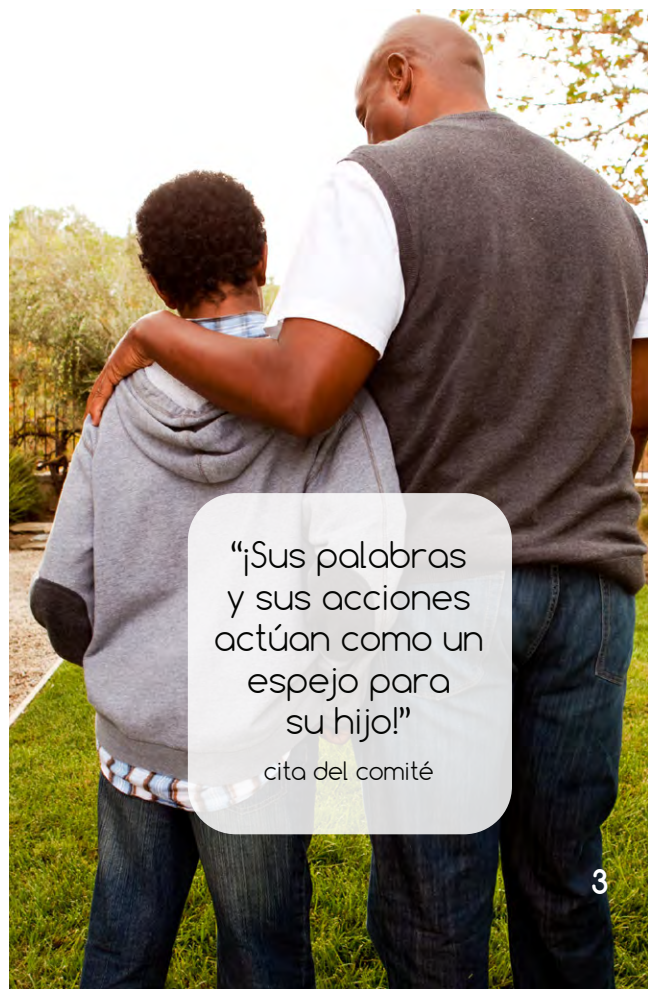
NO HAGA SENTIR CULPABLE a su hijo;

OFRÉZCALE **SU APOYO** A LO LARGO DE todo el proceso y en las consecuencias que puedan suceder;

Implique a su hijo en la búsqueda de soluciones;

HAGA **PREGUNTAS ABIERTAS;**

¿Cuándo sucedió? Cuéntame lo que ha pasado, con tus propias palabras, etc.



“¡Sus palabras y sus acciones actúan como un espejo para su hijo!”

cita del comité

Algunos conceptos a diferenciar

¡La ira es una emoción como cualquier otra! Por lo tanto, es normal y saludable. Desafortunadamente, no muchas personas se sienten cómodas sintiéndola, y mucho menos lidiando con ella. Sin embargo, cuando logramos controlarla, no se la hacemos vivir a las personas que nos rodean. La ira puede incluso ser útil en el sentido de que nos hace conscientes de nuestros valores, nuestras opiniones, etc. Es importante saber que la ira se puede experimentar sin hacer uso de la violencia.¹

La violencia es un acto mediante el cual una persona intenta establecer una relación de poder con otra persona. La violencia no da lugar ni importancia a las necesidades y emociones del otro. La persona que utiliza un comportamiento violento obliga al otro a actuar en contra de su voluntad sin respetar sus derechos. La violencia es un medio que se utiliza para lograr los objetivos propios. Hay cinco formas de violencia: física, verbal, psicológica, sexual y económica.²



Aquí las diferentes manifestaciones

FÍSICA

- Hacer tropezar;
- Empujar;
- Obligar;
- Sujetar con fuerza;
- Impedir de salir;
- Golpear;
- Pellizcar;
- Tirar de los pelos;
- Lanzar objetos;
- Escupir sobre el otro;
- Etc.

VERBAL

- Insultar;
- Burlarse;
- Ridiculizar;
- Amenazar;
- Hacer comentarios discriminatorios, sexistas, homofóbicos o racistas;
- Etc.

PSICOLÓGICA

- Difundir mentiras o rumores;
- Denigrar;
- Manipular;
- Humillar;
- Aislar;
- Hacer dudar al otro de sus percepciones;
- Excluir;
- Etc.

ECONÓMICA

- Destruir objetos;
- Vandalizar los bienes del otro;
- Robar un almuerzo, dinero, la tarjeta de débito;
- Forzar al otro a comprar/robar alguna cosa;
- Apropiarse de los bienes del otro;
- Etc.

SEXUAL

- Tocar las partes íntimas;
- Hacer las mímicas de una actividad sexual;
- Enviar fotos íntimas no deseadas;
- Hacer comentarios sobre las partes íntimas;
- Hacer insinuaciones sexuales con insistencia;
- Etc.

ACOSO CIBERNÉTICO

A través de las tecnologías
Redes sociales, videojuegos, mensajes de texto, sitios web, etc.

¹ Tel-Jeunes (2012). Émotions : la colère. <http://teljeunes.com/informe-toi/sante-mentale/emotions/colere> (page consultée le 13 juin 2012) Trépanier, M. (2009). Communiquer sans violence. Salaberry-de-Valleyfield : Via l'Anse. 29p.

² L'Heureux, P. (2000). Travailler avec la violence. Châteauguay : Action sur la Violence Intrafamiliale et Conjugale. 64p.

Tel-Jeunes (2012). La violence. <http://teljeunes.com/informe-toi/violence/quest-ce-que-la-violence/quest-ce-que-la-violence> (page consultée le 13 juin 2012)

Tableau intimidation et manifestations associée:

Inspirado de « Guide pour accompagner les parents » de la Fédération des comités de parents du Québec, https://www.fcpq.qc.ca/sites/24577/FCPQ%20guide%20intimidation_VD.pdf

“En el 85% de los casos de intimidación entre niños, hay otros niños presentes.” ¹ Por lo tanto, es fundamental discutir sobre el tema para que su hijo esté preparado para afrontarlo.

Acompañar a mi hijo

TESTIGO

- Mantener un intercambio con su hijo sobre las diferentes reacciones de los testigos y explorar lo que él/ella piensa de ellos, así como su facilidad para adoptar ciertas actitudes.
- Animar a su hijo a que le cuente cualquier situación de intimidación que haya presenciado, independientemente de las reacciones que haya tenido.
- Enfatizar que es NORMAL no saber cómo reaccionar la primera vez y que nuestras reacciones pueden ser diferentes según el contexto y las personas involucradas.
- Olvidarse del discurso moralizador: favorecer el intercambio. Esto hará que su hijo sienta más ganas de implicarse positivamente.
- Identificar con su hijo las personas de confianza con las que se sentiría cómodo hablando de ello y/o denunciando la situación.
- Recordarles que la prevención de la intimidación no depende únicamente de ellos y que un pequeño gesto, sea el que fuese, puede marcar la diferencia.



“ En más de la mitad de las situaciones, el acoso termina en menos de

10 SEGUNDOS

cuando un testigo interviene. ”

¹ Ministère de la Justice du Gouvernement du Canada, extraits du bulletin Bâtir des communautés plus sûres no. 7 hiver, 2003
² Ministère de la Justice du Gouvernement du Canada, extraits du bulletin Bâtir des communautés plus sûres no. 7 hiver, 2003
Inspirado del libro « À l'aide ! Il y a de l'intimidation à mon école ». Par Nadia Gagnier, éditions La Presse, 2012

Comprender mejor los impactos

“La intimidación es posiblemente el peor estrés que se puede soportar...”

Tracy Vaillancourt, profesora de la Facultad de Educación en la Escuela de Psicología de la Universidad de Ottawa

En niños y adolescentes, a menudo es más fácil comprender la gravedad de sus acciones cuando los impactos son visibles (por ejemplo: lesiones físicas, llanto, etc.). En un contexto de intimidación, las diferentes formas de violencia empleadas y los gestos repetidos suelen tener impactos menos visibles en las víctimas ya que las destruyen por dentro.

Sin embargo, estos impactos pueden externalizarse de diferentes formas de un niño a otro. Pueden aparecer al mismo tiempo, o uno tras otro, o quizás más tarde. Como padres, es importante estar al tanto de cualquier cambio de comportamiento significativo en nuestro hijo y verificar todo aquello que nos preocupa.

Sabía usted
que...



No quiere ir a la escuela,
Dolor de estómago,
Dolores de cabeza,
Falta de concentración,
Pérdida o dificultad de la memoria,
Aislamiento,
Tiene pocos amigos/as,
Cambios de humor,
Parece triste,
Dificultad escolar,
Ansiedad crónica,
Síntomas depresivos...

El recuerdo del dolor físico se desvanece gradualmente, pero el dolor psicológico perdura en el tiempo. El acoso repetido causa múltiples traumas en el cerebro, comparables a los que experimenta un niño que es abusado físicamente, dejando graves consecuencias.

“Todo el mundo tiene una necesidad básica de pertenencia y la intimidación impide que se satisfaga esa necesidad.”¹ En contrapartida, esto también puede explicar por qué un niño que ha sido víctima en el pasado trata de satisfacer esta necesidad de pertenencia utilizando comportamientos intimidatorios.

¹ Yates, D. (s.d.). Le cerveau a la mémoire longue. Obtenido de <https://recherche.uottawa.ca/perspectives/cerveau-memoire-longue>



Comprender mejor al niño que utiliza comportamientos intimidatorios

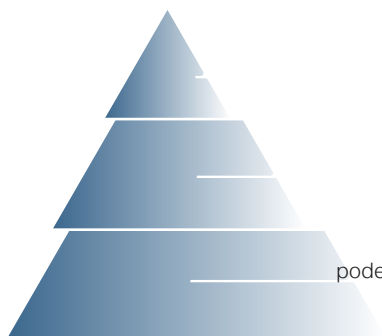
“El primer paso antes de empezar a pensar en soluciones es intentar comprender qué hay detrás” - Susan Baer

¿Qué es lo que hace que mi hijo intimide a otros?

Una cosa es cierta, la intimidación no es un rito de iniciación o una etapa de afirmación. Es importante tener en cuenta que **no existe una buena razón para utilizar el acoso**.

Hay una multitud de factores que pueden llevar a un niño a utilizar comportamientos de intimidación y es fundamental tenerlos en cuenta para poder acompañarlo. En algunas situaciones, el niño **puede intentar reproducir una conducta observada**, es decir, que ha aprendido que la violencia es una forma eficaz de expresar su frustración y enfado y de conseguir lo que se quiere (búsqueda de poder). En otros casos, el niño **puede intentar satisfacer una necesidad insatisfecha y usar la violencia funcionalmente, para obtener una ganancia** (búsqueda de estatus social, atención, reconocimiento, mantener su posición de autoridad en el grupo, etc.).

“Según la psiquiatra Susan Baer, directora médica de servicios ambulatorios de salud mental del BC Children's Hospital, una de las razones más comunes por las que algunos niños y adolescentes buscan a una víctima entre sus compañeros es **que se sienten impotentes en otros aspectos de su vida**”.¹



Necesidad de estima

sentimiento de valer,
sentirse útil,
conservar su identidad

Necesidad de pertenencia

querer ser reconocido,
tener un estatus,
desear sentirse querido,
ser parte de un grupo

Necesidad de seguridad

poder ser él/ella mismo/a una víctima,
sentimiento de control,
sentimiento de justicia

Estrategias que se pueden implementar...

Fomentar la introspección en su hijo para ayudarlo a lidiar con su comportamiento inadecuado, en particular, llevándolo a:

- Reconocer su responsabilidad sin minimizarla;
- Comprender el efecto negativo de sus acciones;
- Identificar por qué está cometiendo este comportamiento (beneficios);
- Dejar de justificar su comportamiento y creer que su comportamiento está justificado;
- Darse cuenta de que debe trabajar para cambiar ese comportamiento;
- Darse cuenta de las ventajas de cambiar su comportamiento.

Fomentar el uso de actitudes positivas y estrategias no violentas, para ayudar a que su hijo:

- Desarrolle los medios para manejar su ira y su estrés;
- Aprenda a afirmarse positivamente
- Identifique las emociones que los otros sienten y demostrar simpatía;
- Reajuste la percepción de su poder personal externo;
- Enriquezca sus habilidades en la resolución de problemas;
- Pueda darse cuenta de las ventajas asociadas a las soluciones no violentas;
- Sea un líder positivo.

¹ Uberlaker, S. (2018 26 août). Quoi faire si mon enfant est un intimidateur à l'école? La presse Canadienne.

Inspirado de <https://lactualite.com/actualites/quoi-faire-si-mon-enfant-est-un-intimidateur-a-lecole/>

Cuando la intimidación sucede en la casa, entre los niños de edad escolar primaria

Comprender de qué se trata:

El acoso dentro de la familia a menudo se trivializa, hasta el punto de que no se lo menciona en esos términos. Sin embargo, existe la intimidación entre hermanos. Debe tomarse en serio y no como una “mera” disputa. “Cuando las peleas se convierten en un sistema organizado, en el que el comportamiento de un niño persiste y el otro se siente amenazado, la situación debe tomarse en serio”¹.

Además, nuestras familias son cada vez más diversas en su composición, por lo que las tensiones pueden aumentar incluso dentro de nuestra propia casa.

Como padre, puede ser difícil reconocer que las palabras y los gestos de violencia están formando parte de nuestra familia, pero es importante estar atento a las interacciones no saludables entre nuestros hijos y verificar lo que está sucediendo.

“Es solo una
pequeña
pelea, no es
nada grave”

¿Cómo toma forma la intimidación bajo un mismo techo?

Hijo: Mamá, ¿puedo hablarte?

Madre: Pareces preocupado, ¿qué está pasando?

Hijo: Estoy cansado, me tratan de tonto, feo, me empujan cada vez que estoy en su camino ... Realmente no me siento bien...

Madre: ¿Y quién te hace esto?

Hijo: Es un niño... Un poco mayor que yo.

Madre: ¿Y sucede a menudo?

Hijo: Sí. Casi todos los días. ¡Se ríe de mí frente a mis amigos y les dice a todos que soy un idiota! Incluso lo puso en Facebook el otro día. Además, cuando me das dinero para el almuerzo, tengo que esconderlo o me lo quita. Cuando le digo que voy a hablar de esto, ¡amenaza con golpearme! Ya no sé qué hacer...

Madre: Me alegro de que me lo hayas contado, eres muy valiente. ¡Ya no puede seguir así! ¡Tienes derecho a sentirte seguro! Este chico, ¿está en tu escuela?

Niño: No. Está en casa...Es mi hermano.

¹ <https://www.cybersoleil.com/lepinieuse-question-de-lintimidation-dans-la-fratrie/> L'épinieuse question de l'intimidation dans la fratrie, Journal Le Soleil de Châteauguay 11 mai 2016 Patricia Blackburn

Cuando la intimidación sucede en la casa, entre los niños de edad escolar primaria

SU HIJO SE ENCUENTRA VIVIENDO COMPORTAMIENTOS INTIMIDANTES



- Se ríe con sus hermanos y hermanas;
- Invita a sus amigos a la casa;
- Participa en las actividades de la casa;
- Puede discutir con sus hermanos;
- Pide ayuda a los padres si es necesario.



- Tiende a permanecer cerca de los padres, cambia de habitación cuando llegan los hermanos;
- Va a la casa de sus amigos/as en lugar de invitarlos;
- Está de acuerdo con sus hermanos y no se obstina;
- Se queda en su habitación con más frecuencia.



- Se aísla, no va más a la casa de sus amigos ni los invita;
- Está irritable, ansioso, llora inexplicablemente, tiene dolor de cabeza, dolor de estómago;
- Se niega a hablar;
- Tiene lesiones físicas que no puede justificar.

SU HIJO ESTÁ UTILIZANDO UN COMPORTAMIENTO INTIMIDATORIO



- Es alegre y divertido;
- Toma espacio dentro de la familia;
- Se posiciona como mini-padre;
- Es capaz de discutir con sus hermanos.



- Minimiza sus acciones y su rol en los conflictos;
- No respeta la privacidad de sus hermanos: entra a su habitación sin permiso, les toma la ropa;
- Se burla de sus hermanos frente a sus amigos;
- Es brusco en sus palabras y gestos.



- Dice palabras o hace gestos violentos hacia su hermano o hermana;
- No demuestra empatía ni arrepentimiento;
- Se niega a hablar, se opone a los padres;
- Se niega a colaborar en la reparación de sus acciones.

Cuando la intimidación sucede en la casa, entre los niños de edad escolar primaria

ACOMPañAR A SU HIJO



- Establecer reglas de conducta y consecuencias en caso de incumplimiento de las mismas en la familia;
- Reforzar los comportamientos esperados en la familia;
- Asegurarse de mantener un buen canal de comunicación (consejo de familia, etc.).



- Intervenir rápidamente cuando haya algún tipo de violencia entre sus hijos;
- Apoyar a sus hijos en la resolución de conflictos desde una edad temprana.



- Si el niño agresor no es receptivo o culpa al otro;
- Si hay una repetición de sus palabras y de sus gestos violentos:
 - o Intensificación de la supervisión parental;
 - o Restricción o pérdida de libertades y privilegios;
- Si la situación continúa, es importante buscar ayuda.

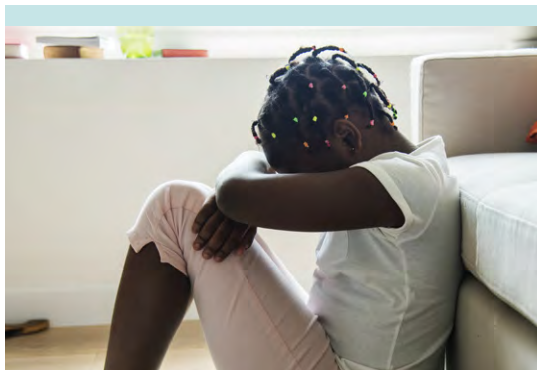
UTILICE GESTOS REPARADORES O CONSECUENCIAS LÓGICAS EN LUGAR DE CASTIGOS.

Posibles acciones reparadoras:

- Restaurar públicamente la reputación de su hermana o hermano en la escuela y/o en las redes sociales (si difundió un rumor sobre ellos, por ejemplo).
- Hacer una tarjeta con un mensaje para ser perdonado.
- Regalarle un obsequio hecho en casa (por ejemplo: un plato de frutas frescas, galletas, vasijas de cerámica, manualidades, etc.).
- Ayudar con una tarea, trabajo o limpieza de la habitación.

¹ Inspirado de Blackburn, P. (2016, 11 mai). L'épineuse question de l'intimidation dans la fratrie. Le Soleil de Châteauguay. Obtenido de <https://www.cybersoleil.com/lepineuse-question-de-lintimidation-dans-la-fratrie/>

Cuando la intimidación sucede en la casa, entre los niños de edad escolar primaria



PEQUEÑOS CONSEJOS

Despeje sus dudas:

“Siento que algo anda mal y me preocupa.

¿Quieres contármelo?

Quizás juntos podamos encontrar una solución.”

**CADA PALABRA TIENE SU IMPORTANCIA:
ATRÉVASE A DISCULPARSE.**

“Un niño que ve a un adulto disculparse aprende que está bien cometer errores y aprende a reparar un error” ²

**Sus palabras y sus gestos
actúan como un espejo
para su hijo...**

SITIOS RELEVANTES



ORDRE DES
PSYCHOLOGUES
DU QUÉBEC



ordrepq.ca



Réseau pour un
Québec Famille

quebecfamille.org

LigneParents
1 800 361-5085



² Legault, J.-B. (2019, 12 juillet). L'intimidation commence à la maison, dit une nouvelle étude. Obtenido de <https://www.lesoleil.com/actualite/lintimidation-commence-a-la-maison-dit-une-nouvelle-etude-e656ca2b554790573a998ee65d0defdc>

El acoso cibernético

COMPRENDER de qué se trata:

“Intimidar a una persona o realizar comentarios repetidos, amenazantes, odiosos, abusivos o degradantes, ya sean ilustrados o escritos, utilizando medios tecnológicos como internet, plataformas de redes sociales, mensajería de texto o instantánea, juegos en línea, etc.” ¹



“En la era digital, el teclado reemplaza al lápiz, las teclas reemplazan a las letras, la pantalla toma el lugar de las páginas de un libro, pero las palabras siguen perteneciendo a quienes las escriben.” ²



parents cyberavertis.ca
/app/fr/info_apps



Para obtener más información sobre
las diversas aplicaciones:
**Preadolescentes / adolescentes
y aplicaciones**

Consejos para mantenerse actualizado
sobre las aplicaciones que usan sus hijos.

¹ Service de Police de la ville de Montréal (s.d.). Cyberintimidation. Obtenido de <https://spvm.qc.ca/fr/Jeunesse/Cyberintimidation>

² Inspirado de M. Y. Citation d'internaute. Obtenido de www.citation-celebre.com



El ciberespacio
está lleno de
oportunidades de
comunicación.
Con esta
accesibilidad
humana virtual,
el acoso
cibernético

no hace más
que aumentar.

A CONTINUACIÓN, ALGUNOS EJEMPLOS:



El acoso cibernético

ACOMPañAR a mi hijo:

- Poner reglas claras en cuanto al uso de la tecnología: cantidad de horas y condiciones de utilización;
- Familiarizarse con las diferentes plataformas utilizadas por su hijo y discutir con él/ella sobre las mismas;
- Sensibilizar a su hijo sobre las diferentes medidas de seguridad en la web;



Priorizar discusiones breves en lo cotidiano antes que una larga conversación puntual sobre el tema.

¿ES SU HIJO/A UNA VÍCTIMA O UN TESTIGO? A CONTINUACIÓN, **5 PASOS** PARA AYUDARLO ¹:

- 1 Bloquea la persona que envía mensajes hirientes.
- 2 Ignora sus mensajes, no le respondas en absoluto.
- 3 Habla de ello con un/a adulto/a de confianza.
- 4 Graba los mensajes recibidos (captura de pantalla).
- 5 Haz la denuncia del ciberacoso.
(en las redes sociales en las que se produce, a una persona adulta de confianza, a la escuela o a la policía)

"Si bien no es posible impedir un acto de ciberacoso, podemos intentar prevenirlo." ²

¹ Extraído de los talleres En sécurité dans le cyberESPACE, ESPACE Suroît. <https://www.espacesuroit.com/>

² Mon image web. (s.d.) Ce que c'est la cyberintimidation. Obtenido de <https://monimageweb.com/cyberintimidation/>

NO OLVIDAR
QUE: ¹
**LOS
ESCRITOS
PERDURAN!**

**LO QUE NO SE DICE
EN VOZ ALTA ¡NO
DEBE SER PUBLICADO
TAMPOCO!**



**HUELLA
DIGITAL**

Todo lo que se escribe,
publica, comparte en
Internet deja huellas.

**¡INCLUSO SI INTENTAMOS
BORRARLOS!**



SITIOS RELEVANTES



**AIDER
SON ENFANT
.COM**



PARENTS CYBERAVERTIS.CA

ES BUENO SABERLO...



La aplicación **Bodyguard**
ayuda a filtrar los comentarios
contaminantes y los contenidos
odiosos o racistas y protege
contra el acoso cibernético.

francoischarron.com

¹ Inspirado de Cyber Simple. (2021). Devenons tous des Cyber Héros. Obtenido de <https://www.cybersimple.be/fr/cyberheros>

Intimidación y violencia en las relaciones amorosas

Comprender de qué se trata:

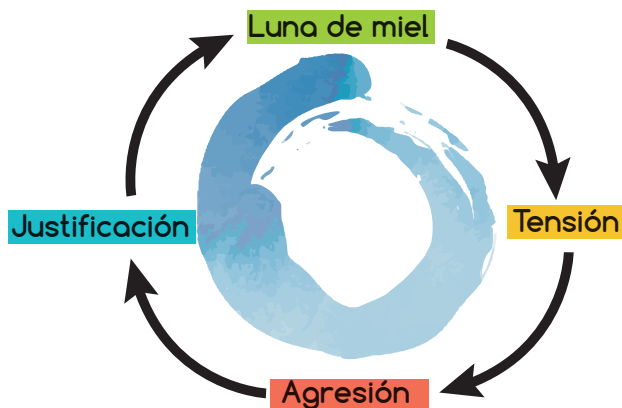
La violencia en las relaciones amorosas juveniles es una toma de poder que se usa para dominar a otra persona manteniéndola insegura y temerosa. No es el resultado de la pérdida de control; **es una elección**. Se ejerce a través de un ciclo que se establece gradualmente. Por lo general, cuanto más se establece el ciclo de violencia, más se intensifica la violencia. No todas las fases del ciclo de violencia son siempre visibles, lo mismo ocurre con las formas de violencia.

La intimidación es una de las estrategias que se pueden utilizar para mantener a la joven que es víctima de la relación.



LA VIOLENCIA AMOROSA ENTRE LOS JÓVENES ES TAN GRAVE COMO LA VIOLENCIA DOMÉSTICA ENTRE LOS ADULTOS.

El ciclo de la violencia



TENSIÓN El joven que usa un comportamiento violento tiene exceso de enojo, silencios pesados, miradas amenazantes. La joven víctima puede sentir miedo, ansiedad, sentir que camina sobre cáscaras de huevo, etc.

AGRESIÓN El joven que adopta un comportamiento violento utiliza una de las 5 o más formas de violencia. La joven víctima siente un malestar que toma diferentes formas: enfado, dolor, incompreensión, injusticia, etc.

JUSTIFICACIÓN El joven que utiliza un comportamiento violento encuentra excusas, explica por qué se produjo su explosión: las razones están fuera de él. La joven víctima se siente culpable, duda de sus percepciones, su enfado desaparece.

LUNA DE MIEL El joven que usa un comportamiento violento promete un cambio de comportamiento. Hace todo lo posible para ser perdonado, es muy amable, muy cariñoso, etc. La joven víctima vuelve a encontrar a esa persona que ama y espera que la relación vuelva a ser como cuando empezó.

Intimidación y violencia en las relaciones amorosas

Las primeras relaciones amorosas forjan la dinámica de las relaciones íntimas; es importante preocuparse por ello.

Para saber qué actitudes priorizar con su hijo, vaya a la **página 3** de la guía.



4 criterios para diferenciar la violencia de una pelea de pareja:

EL PODER: El joven que utiliza un comportamiento violento utiliza una forma de violencia para degradar y hacer que la joven se sienta inferior a él.

LA INTENCIÓN: Su actitud y sus gestos siempre tienen el propósito específico de obtener poder sobre la joven víctima. Sus palabras siempre están llenas de reproches.

LA PERSISTENCIA: Es lo mismo cada vez. Utiliza estrategias que se han ido estableciendo gradualmente con el tiempo, en diferentes situaciones.

EL IMPACTO: La joven que es víctima suele sentir siempre lo mismo: vergüenza, culpa, disminución de la autoestima, aislamiento, etc.

Los celos no son una prueba de amor, son una forma de mantener el control sobre la otra persona.

Para ejemplos concretos, visite estos sitios web:



www.cestpasviolent.com
www.sosviolenceconjugale.ca
www.projetxox.ca

La intimidación y la violencia sexual

Comprender de qué se trata:

“La violencia sexual es un término que engloba todas las formas de violencia, física o psicológica, que se manifiestan de manera sexual: [incesto], agresión sexual, explotación sexual, ciber violencia sexual, engaño infantil, prostitución infantil o proxenetismo. Independientemente de la forma que adopte, la violencia sexual tiene graves consecuencias, tanto para las víctimas y sus familias como para la sociedad. La violencia sexual puede afectar a todas las familias, niños y adolescentes, niños y niñas, de todas las clases sociales y culturas.” ¹

LA AGRESIÓN SEXUAL ES...

- un gesto, palabras o actitud de carácter sexual, con o sin contacto físico, cometido por un individuo **sin el consentimiento** de la otra persona;
- un acto de dominación, humillación, abuso de **poder**, violencia, principalmente cometido contra niños, niñas adolescentes y mujeres;
- un comportamiento destinado a someter a otra persona a sus propios deseos mediante el uso de la **fuerza, coerción, intimidación, chantaje, manipulación y amenazas implícitas o explícitas**.

LA INTIMIDACIÓN UTILIZADA COMO UNA ESTRATEGIA DE CONTROL...



La intimidación y la violencia sexual

¿Qué pasa con el consentimiento?

En Canadá, la edad legal para consentir la actividad sexual es de 16 años.

Existen algunas excepciones para los jóvenes menores de 16 años.

Según la ley, una persona de:



**SANS OUI
C'EST NON!**

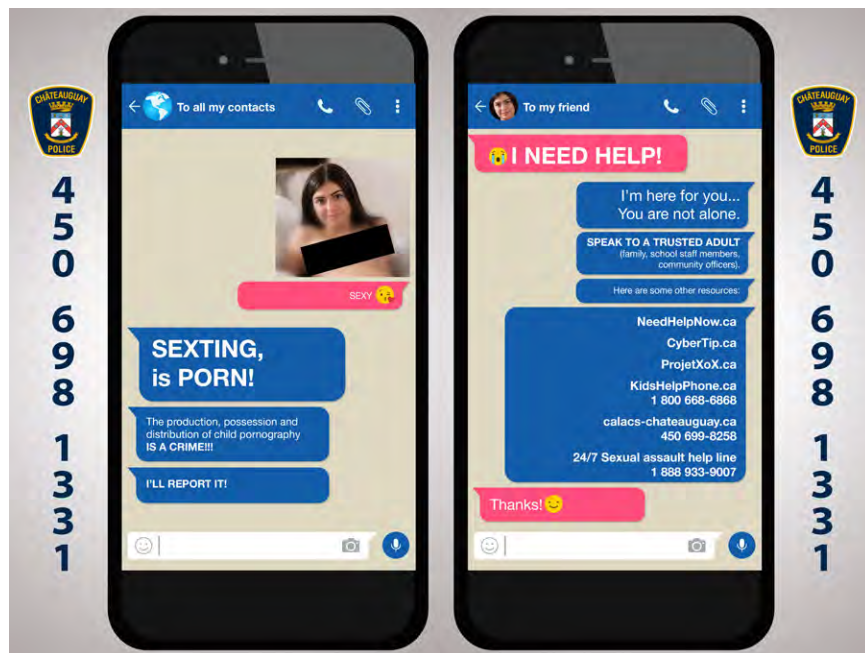
La intimidación y la violencia sexual

"Un **sexto** es un mensaje sexual, erótico, pornográfico o íntimo, con o sin foto. Puede enviarse por mensaje de texto, mediante una aplicación de mensajería, en una red social u otro medio.

[...]

También es importante recordar que la producción, posesión, distribución de pornografía juvenil y la publicación no consensuada de una imagen íntima son delitos que pueden dar lugar a cargos graves." ¹

Los "SEXTOS", ¡son PORNOGRAFÍA!



¡JUNTOS,
actuemos contra la
violencia sexual!

¹ Ville de Châteauguay. (s. d.). Les SEXTOS, c'est de la PORNO!

Obtenido de <https://ville.chateauguay.qc.ca/service-de-police/programmes-communaute-et-prevention/les-sextos-cest-de-la-porno/>

¿Sabía usted que...?



1 de cada 4 niñas
ha sido víctima de al
menos una agresión
sexual antes de los 18
años

1 de cada 10 niños
será agredido sexualmente
antes de los 18 años

85%

*El 85% de las
víctimas jóvenes
de agresión
sexual conocen
a su abusador*

75%

*Más del 75% de
las niñas
indígenas
menores de 18
años han sido
agredidas
sexualmente.*

FUENTE: MINISTÈRE DE LA SÉCURITÉ PUBLIQUE ET PROGRAMME EMPREINTE

#ONVOUSCROIT

LÍNEA DE RECURSOS PROVINCIALES PARA
VÍCTIMAS DE AGRESIÓN SEXUAL:

1-888-933-9007

SITIOS Y RECURSOS IMPORTANTES



www.rqcalacs.qc.ca



www.programmeempreinte.com

AidezMoiSVP.ca^{MC}

www.aidezmoisvp.ca

cyberaide!ca^{MD}

www.cyberaide.ca



www.marie-vincent.org

La ley y los recursos frente a la intimidación en la escuela, incluido el transporte escolar y el ciberespacio

Una ley para prevenir y combatir la intimidación y la violencia en las escuelas

Como parte de la estrategia del gobierno para movilizar a la sociedad de Quebec en la lucha contra la intimidación y la violencia en las escuelas, en 2012 se adoptó la Ley para prevenir y combatir la intimidación en las escuelas que estipula que un centro de servicios escolares debe garantizar que cada una de sus escuelas primarias y secundarias ofrece un ambiente de aprendizaje saludable y seguro para que cualquier estudiante que asista pueda desarrollar todo su potencial, libre de cualquier forma de intimidación o violencia.¹

Si no está de acuerdo con una decisión o no está satisfecho con la forma en que se maneja una situación, usted puede seguir los siguientes pasos:



Si después de haber realizado los pasos anteriores, la situación no es considerada aun satisfactoria, se puede apelar al protector del alumno. Para obtener más información, visite csdgs.qc.ca/protecteur.

Desde abril de 2013, cada escuela primaria y secundaria de CSSDGS dispone de un Plan de acción local para prevenir y abordar la intimidación y la violencia en la escuela, adoptado por los miembros de su consejo escolar. El compromiso de todo el personal y miembros de la escuela, incluidos los padres, es esencial en la lucha contra la intimidación y la violencia.

Para encontrar la mejor manera de intervenir y encontrar una solución que funcione para todos, consulte el documento **RESOLUCIÓN DE UNA DISPUTA**.



En abril de 2010, el CSSDGS adoptó un Reglamento sobre el manejo de las quejas de estudiantes o padres de estudiantes. El objetivo es facilitar la búsqueda de una solución mutuamente satisfactoria cuando surge una disputa o surge una situación de intimidación o violencia. Cuando no sea posible llegar a un acuerdo con las personas involucradas en la situación problemática, puede apelar al **Servicio de Relaciones con los Padres y Estudiantes** del CSSDGS.

514 380-8899, poste 3950
relationsaveclesparents@csdgs.qc.ca

**Centre de services scolaire des
Grandes-Seigneuries**

¹ <http://www.education.gouv.qc.ca/enseignants/aide-et-soutien/intimidation-et-violence-a-lecole/strategie-de-mobilisation/>

La ley y la intimidación para niños (menores de 11 años)

Un niño de 11 años o menos no puede ser acusado de haber cometido un delito, ya que la ley ha tenido en cuenta que no tiene la madurez suficiente para comprender el alcance de sus acciones.

Algunas acciones son posibles, tales como:



Las **consecuencias** previstas en el Código de conducta de la escuela;



Un **seguimiento** con un/a **trabajador/a** social (escuela, CLSC / CISSS / CIUSSS, etc.);



3. Un apoyo por parte de organismos **comunitarios (Ver páginas 26 y 27);**



Una **intervención** policial preventiva que involucre al padre y al niño.

Para saber más

Cómo reaccionar ante la intimidación en la escuela:

<https://espacesansviolence.org/wp-content/uploads/2018/07/intimidation-comment-reagir.pdf>

www.espacesansviolence.org

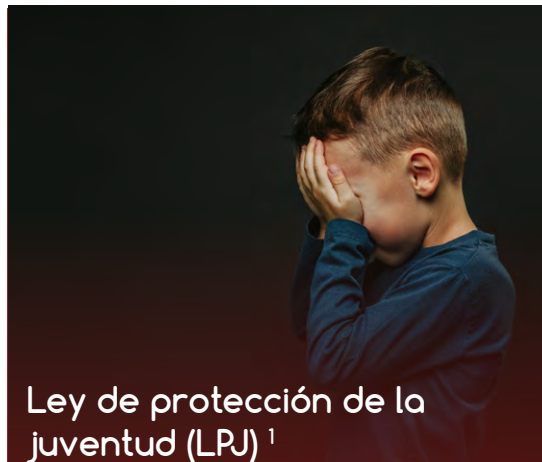
Ley de protección de la juventud (LPJ) ¹

Esta ley tiene como objetivo **PROTEGER** a los **niños y jóvenes** garantizando que su seguridad y desarrollo no se vean comprometidos:

Dada la **presencia repetitiva de comportamientos violentos**, a los ojos de la LPJ, la **intimidación** se considera como un acto que **compromete la seguridad** de los demás, **que puede y debe ser denunciado**.

El **motivo del comprometimiento** forma parte de los **problemas severos del comportamiento**.

Aunque es una elección difícil, un padre también puede denunciar a su propio hijo por el mismo motivo, si desea obtener un acompañamiento y ayuda específicos a su realidad.



¹ Centre intégré de santé et de services sociaux (s.d.). Plus d'information sur la protection de la jeunesse.

Obtenido de <http://www.santemonteregie.qc.ca/services/protection-de-la-jeunesse/plus-dinformation-sur-la-protection-de-la-jeunesse>

La ley y la intimidación para jóvenes (12-17 años)

El Código Penal prevé específicamente una sección de la ley para la intimidación. Los gestos y/o palabras intimidantes cometidos desde un dispositivo tecnológico también están prohibidos por la misma sección de la ley. Esto es acoso cibernético.



Las víctimas pueden hablar...

Como uno de los principales objetivos de la LSJPA es reparar los agravios cometidos, las víctimas tienen un lugar importante en el proceso judicial.

Tienen derecho a ser informados y participar en los procesos contra el adolescente, si así lo desean.

Estamos aquí para apoyarlo...



La Ley del sistema de Justicia Penal Juvenil (LSJPA)

establece que, **a partir de los 12 años, un niño puede ser considerado responsable penalmente** de sus acciones y/o palabras y luego enfrentar los cargos según la situación.

Los objetivos de la Ley del sistema de justicia penal juvenil son:

- Adecuar el sistema de justicia a las peculiaridades del desarrollo de los adolescentes, teniendo en cuenta que no tienen la misma madurez que los adultos.
- Hacerlos conscientes de que son responsables de sus actos y que deben asumir las consecuencias promoviendo la reparación del daño que han causado.
- Ofrecer un trato justo y proporcional a la gravedad de sus actos.

Como padres, se les informará del proceso en contra de su hijo y podrán conocer la evolución del caso.



Inspirado de: Ministère de la Santé et des Services sociaux. (2015). Loi sur le système de justice pénale pour les adolescents : Les sanctions judiciaires. Obtenido de <https://publications.msss.gouv.qc.ca/msss/fichiers/2015/15-820-02F.pdf>

Éducaloi. (2017). Les suites possibles à l'interception de votre enfant. Obtenido de https://educaloi.qc.ca/wp-content/uploads/depliant_lsjsa.pdf

La ley y la intimidación para jóvenes (12-17 años)

Para determinar la orientación del expediente, el DPCP tiene en cuenta varios criterios, entre ellos:

- La actitud, edad y situación familiar del adolescente;
- El reconocimiento del adolescente frente a su gesto;
- La verificación de antecedentes y medidas previas;
- La gravedad del delito;
- El riesgo de recurrencia.

Para obtener más información sobre la ley y los recursos posibles, no dude en consultar:



EL PROCESO JUDICIAL determina las posibles vías al cometerse un delito relacionado con la intimidación.



Inspirado de: **Ministère de la Santé et des Services sociaux.** (2015). Loi sur le système de justice pénale pour les adolescents : Les sanctions judiciaires. Obtenido de <https://publications.msss.gouv.qc.ca/msss/fichiers/2015/15-820-02F.pdf>

Éducaloi. (2017). Les suites possibles à l'interception de votre enfant. Obtenido de https://educaloi.qc.ca/wp-content/uploads/depliant_Isjpa.pdf

Los organismos miembros del comité que pueden ayudarlo



Misión: Prevención de la delincuencia juvenil y la deserción escolar.

Clientela: Adolescentes / Padres / Víctimas / Población en general

Territorio de cobertura: Los MRC Roussillon y Jardins-de-Napierville (Montérégie oeste).

450 632-1640 / benado.org



Misión: Ayuda a los hombres y adolescentes que quieran dejar de utilizar comportamientos violentos, así como a los hombres en dificultades;

Clientela: Hombres / Adolescentes / Padres

Territorio de cobertura: Los MRC Roussillon y Jardins-de-Napierville (Montérégie oeste).

450 692-7313 / avif.ca



Misión: Ayuda, educación-concientización y lucha para erradicar todas las formas de violencia sexual.

Clientela: Mujeres de 12 años y más / Padres o familiares / Trabajadores sociales / Población en general

Territorio de cobertura: Delimitado por las localidades de Châteauguay, Beauharnois, Hemmingford, Napierville, La Prairie y Kahnawake.

Servicios gratuitos.

450 692-8258 / calacs-chateauguay.ca



Misión: Servicios de primera línea a cualquier víctima de un delito, a familiares y testigos.

Clientela: Mujeres / Hombres / Adolescentes / Niños/as

Territorio de cobertura: Montérégie.

Servicios gratuitos.

450 698-3881 / cavac.qc.ca

Los organismos miembros del comité que pueden ayudarlo



Misión: Prevención de todas las formas de violencia contra los niños/as.

Cientela: Niños / Padres / Maestros / Educadores / Población en general

Territorio de cobertura: Les MRC Roussillon y Jardins-de-Napierville.

Servicios gratuitos.

450 692-5757 / espacesansviolence.org



Misión: Servicios de ayuda y alojamiento para mujeres víctimas de violencia doméstica con o sin hijos.

Cientela: Mujeres víctimas de violencia doméstica con o sin hijos / Familiares cercanos / Profesionales

Territorio de cobertura: Montérégie.

Servicios gratuitos.

450 699-0908 / lare-source.org



Territorio de cobertura: Mercier.

450- 691-6090

ville.mercier.qc.ca/securite-publique/police/



Territorio de cobertura:

Châteauguay,
Beauharnois, Léry y
Saint-Isidore.

450 698-1331

ville.chateauguay.qc.ca/service-de-police/accueil/



Territorio de cobertura:

Candiac, Delson, La Prairie,
Sainte-Catherine,
Saint-Constant,
Saint-Mathieu y Saint-Philippe.

450-638-0911

policeroussillon.ca

Misión: Mantener la paz, el orden y la seguridad pública; prevenir y sancionar los delitos y violaciones a las leyes y reglamentos municipales; Búsqueda de los autores de los delitos e infracciones. En el cumplimiento de sus mandatos, el personal debe salvaguardar los derechos y las libertades, respetar a las víctimas y sus necesidades, escuchar a los ciudadanos y promover un sentimiento de seguridad.

Cientela: La población en general.

Los jóvenes también se expresan sobre su poder sobre la intimidación...

¿Cuál es mi poder sobre la intimidación?



Nelly Bourgeois

Ganador del concurso de dibujo

Categoría 6-9 años

¿Cuál es mi poder sobre el acoso cibernético?



Tu

BIPES

Bloquer Ignorer Parles-en Enregistre Signale

Theodora Prunoiu

Ganador del concurso de dibujo

Categoría 10-12 años

¿Cuál es mi poder sobre la intimidación en las relaciones amorosas?



Julia Demers

Ganador del concurso de dibujo

Categoría 13-17 años

Bibliografía

Blackburn, P. (2016, 11 mai). L'épiniéuse question de l'intimidation dans la fratrie. Le Soleil de Châteauguay. Obtenido de <https://www.cybersoleil.com/lepinieuse-question-de-lintimidation-dans-la-fratrie/>

Centre canadien de protection de l'enfance. (2021). Parents cyber avertis. Obtenido de <https://parents cyberavertis.ca/app/fr/>

Centre d'Aide et de Lutte contre les Agressions à Caractère Sexuel (s.d.). Une agression à caractère sexuel c'est... Obtenido de <http://calacs-chateauguay.ca/aide/pour-les-victimes/une-agression-a-caractere-sexuel-cest-2/>

Centre de services scolaire des Grandes-Seigneuries. (s. d.). Résolution d'un différend, traitement d'une plainte et Protecteur de l'élève. Obtenido de <https://www.csdgs.qc.ca/protecteur>

Centre intégré de santé et de services sociaux (s.d.). Plus d'information sur la protection de la jeunesse. Obtenido de <http://www.santemonteregie.qc.ca/services/protection-de-la-jeunesse/plus-dinformation-sur-la-protection-de-la-jeunesse>

Charron, F. (s. d.). Cette application nous protège contre l'intimidation sur les médias sociaux. Obtenido de <https://francoischarron.com/sur-le-web/applis/cette-application-nous-protège-contre-lintimidation-sur-les-medias-sociaux/w6WEBVIY48/>

Comité régional de concertation contre l'intimidation et la violence. (2016, novembre). Quand l'intimidation s'invite à la maison. Conférence présentée dans le cadres des Mercredis communautaires, Châteauguay, Québec.

Cyber Simple. (2021). Devenons tous des Cyber Héros. Obtenido de <https://www.cybersimple.be/fr/cyberheros>

Dutrisac, D. (2010). Cyberintimidation: La reconnaître, la comprendre et la prévenir. Obtenido de <https://aidersonenfant.com/cyberintimidation-la-reconnaitre-la-comprendre-et-la-prevenir/>

Éducaloi. (2017). Les suites possibles à l'interception de votre enfant. Obtenido de https://educaloi.qc.ca/wp-content/uploads/depliant_lsipa.pdf

Fédération des comités de parents du Québec (s.d.). Guide pour accompagner les parents : dont les enfants sont confrontés à des situations de violence ou d'intimidation en milieu scolaire. Obtenido de https://www.fcpq.qc.ca/sites/24577/FCPQ%20guide%20intimidation_VD.pdf

Fondation Marie-Vincent (2016). Qu'est-ce que la violence sexuelle? Obtenido de <https://marie-vincent.org/cause/quest-ce-que-la-violence-sexuelle/>

Gagnier, N. (2012). À l'aide! il y a de l'intimidation à mon école. Montréal ; LA PRESSE.

Groupe de travail montréalais sur la problématique de l'intimidation et de la violence. (2016). Guide pratique pour soutenir l'intervention spécifique (ciblée et intensive) dans les cas d'intimidation et de violence. Obtenido de <http://admin.carrefourmonteregie.ca/public/imagenes/livrables/5c6ac371a4587764034274.pdf>

Legault, J.-B. (12 juillet 2019). L'intimidation commence à la maison, dit une nouvelle étude. Obtenido de <https://www.lesoleil.com/actualite/lintimidation-commence-a-la-maison-dit-une-nouvelle-etude-e656ca2b554790573a998ee65d0defdc>

L'Heureux, P. (2000). Travailler avec la violence. Châteauguay : Action sur la Violence Intrafamiliale et Conjugale. 64p.

Liberté de choisir. (s. d.). Projet CyberRéflexion. Obtenido de <https://libertedechoisir.ca/parents/projet-cybereflexion/>

M, Y. Citation d'internaute. Obtenido de www.citation-celebre.com

Ministère de l'éducation. Ministère de l'enseignement supérieur. Stratégie de mobilisation pour lutter contre l'intimidation et la violence à l'école. Obtenido de <http://www.education.gouv.qc.ca/enseignants/aide-et-soutien/intimidation-et-violence-a-lecole/strategie-de-mobilisation/>

Ministère de la Justice du Gouvernement du Canada (hiver 2003), extraits du bulletin Bâtir des communautés plus sûres no. 7

Ministère de la Santé et des Services sociaux. (2015). Loi sur le système de justice pénale pour les adolescents : Les sanctions judiciaires. Obtenido de <https://publications.msss.gouv.qc.ca/msss/fichiers/2015/15-820-02F.pdf>

Mon image web. Cyberintimidation - Ce que c'est. Obtenido de <https://monimageweb.com/cyberintimidation/>

Programme empreinte (s.d.). Agir ensemble contre les agressions à caractère sexuel. Obtenido de <http://www.programmeempreinte.com/fr/accueil/>

Service de Police de la ville de Montréal (s.d.). Cyberintimidation. Obtenido de <https://spvm.qc.ca/fr/Jeunesse/Cyberintimidation>

Tel-Jeunes. (2012). Émotions: la colère. Obtenido de <http://teljeunes.com/informe-toi/sante-mentale/emotions/colere>

Tel-Jeunes. (2012). La violence. <http://teljeunes.com/informe-toi/violence/quest-ce-que-la-violence/quest-ce-que-la-violence>

Trépanier, M. (2009). Communiquer sans violence. Salaberry-de-Valleyfield : Via l'Anse. 29p.

Uberlaker, S. (2018 26 août). Quoi faire si mon enfant est un intimidateur à l'école? La presse Canadienne. Obtenido de <https://lactualite.com/actualites/quoi-faire-si-mon-enfant-est-un-intimidateur-a-lecole>

Ville de Châteauguay. (s. d.). Les SEXTOS, c'est de la PORNO! Obtenido de <https://ville.chateauguay.qc.ca/service-de-police/programmes-communaute-et-prevention/les-sextos-cest-de-la-porno/>

Yates, D. (s.d.). Le cerveau a la mémoire longue. Obtenido de <https://recherche.uottawa.ca/perspectives/cerveau-memoire-longue>



COMO PADRES

REALIZADO POR

Roxanne Brosseau, *Benado*

Julie Mailhot, *ESPACE Châteauguay*

Chantal Brasseur, *AVIF*

Claudia Lavigueur y Jennifer-Ann Dooling,
La Re-Source

Véronique Beauregard, *CALACS Châteauguay*

*Con el apoyo de los miembros del comité regional,
así como la participación de Claudia Poulin del
CSSDGS.*

***Una iniciativa del Comité régional de
concertation contre l'intimidation et la violence,
surgido de la Table de concertation jeunesse de
la région de Châteauguay.***

***Traducido por SIARI – Service d'interprète d'aide
et de référence aux immigrants***

ENSEMBLE CONTRE
l'intimidation!

Avec la participation financière de :

Québec 